



INFORMACIÓN A LAS Y LOS INTERESADOS III - ETAPA DE SELECCIÓN Convocatoria IberCultura Viva de Movilidad 2022

El Programa de cooperación cultural IberCultura Viva, atendiendo al Reglamento de la Convocatoria IberCultura Viva de Movilidad 2022: Participación en el 5° Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria (Capítulo VI – Proceso de selección, Artículo 9, inciso 2), procede a informar cuáles fueron las personas candidatas seleccionadas.

A. PERSONAS SELECCIONADAS

N°	País	Nombre	N° de Inscripción	Estado
1	Argentina	Silvia Bove	on-671441003	Seleccionada
2	Argentina	Andrea Hanna	on-639969538	Seleccionada
3	Argentina	Lucía Aylen Arias	on-1025664162	Seleccionada
4	Argentina	Oscar Gonzalo Manqueo Delgado	on-1523475057	Seleccionada
5	Argentina	Rosana Andrea Miraglino	on-734819662	Seleccionada
6	Brasil	Maiara Carvalho	on-1750280288	Seleccionada
7	Brasil	Djey Dornelles Teixeira (agente: Damoran Egbomy)	on-1221805691	Seleccionada
8	Brasil	Maria Cecília Pellegrini Góes	on-1117848943	Seleccionada
9	Brasil	Juliane Carvalho (agente Ekedí Ju)	on-779562445	Seleccionada
10	Chile	Andrea Soledad Reuca Neculman	on-130761951	Seleccionada
11	Chile	Catherina Valentina Salazar Barraza (Centro Cultural Social y Deportivo La Inclusive)	on-1272846612	Seleccionada
12	Chile	Javiera Briones	on-407849642	Seleccionada
13	Chile	Valeska Urqueta	on-233522424	Seleccionada
14	Chile	Mirna Veliz Contreras	on-1305173147	Seleccionada

15	Chile	Patricio Madiñá	on-265237157	Seleccionada
16	Chile	Claudia Érica Castillo Herrera	on-60185075	Seleccionada
17	Chile	Fabiola Villarroel Roa	on-297205889	Seleccionada
18	Colombia	Lucenith Castillo Ramos	on-329725305	Seleccionada
19	Colombia	Mayerli Stefany Garay Escobar (agente Biblioteca Comunitaria Raíz de Barro)	on-891246960	Seleccionada
20	Colombia	Laura Jurado Guevara	on-1360683551	Seleccionada
21	Colombia	Elvia Patricia Pabòn Cartagena	on-746196208	Seleccionada
22	Colombia	Heidy Mejia Sanchez	on-639764792	Seleccionada
23	Colombia	Alicia Castillo Lasprilla	on-419497449	Seleccionada
24	Costa Rica	Selene Jiménez Valverde	on-275538947	Seleccionada
25	Costa Rica	María José Bermúdez	on-1913264778	Seleccionada
26	Costa Rica	Natalia Vargas Umaña	on-756434845	Seleccionada
27	Ecuador	Diego Mauricio Viturco Guaman	on-362623097	Seleccionada
28	Ecuador	Santiago Francisco Buitrón Chávez	on-1440747956	Seleccionada
29	Ecuador	Bacilio Pomaina Pilamunga	on-724772027	Seleccionada
30	Ecuador	Javier Jami Tucumbi	on-1055932308	Seleccionada
31	Ecuador	Nelson Ullauri Velasco	on-2014859607	Seleccionada
32	España	Maria Camarero Peña	on-494603810	Seleccionada6
33	España	Begoña Rius Peña	on-834364577	Seleccionada
34	El Salvador	Elvira Estela Patriz de Ramírez	on-616902504	Seleccionada
35	El Salvador	Jaime Humberto Galdámez Serrano	on-166855531	Seleccionada
36	El Salvador	Daniel Horacio Bernal Paredes	on-981349675	Seleccionada

37	El Salvador	Helen Verenice Portillo Villalta	on-733049006	Seleccionada
38	El Salvador	Rosa Adelaida Jovel	on-1711568387	Seleccionada
39	El Salvador	Víctor Alfonso Ramirez	on-1309556276	Seleccionada
40	México	Gemaly Padua Uscanga	on-751138357	Seleccionada
41	México	Sandra Elizabeth Cornejo Gonzalez	on-1179062612	Seleccionada
42	México	Remedios Jacqueline Sánchez López	on-1229790091	Seleccionada
43	México	Rut Mendoza García	on-502925349	Seleccionada
44	México	Gabriela Belén Palacios	on-1599867768	Seleccionada
45	México	Miriam Daniela Niniz Rojas	on-79975360	Seleccionada
46	Paraguay	Joe Giménez	on-282150794	Seleccionada
47	Paraguay	Lourdes Fátima Diaz Chávez	on-1457672720	Seleccionada
48	Paraguay	Felix Fariña	on-2038112957	Seleccionada
49	Paraguay	Norma Dominguez	on-1524263668	Seleccionada
50	Paraguay	Sandra Yudith Miriam Elizabeth Fernández Riveros	on-1802507669	Seleccionada
51	Perú	Yunior Lavado Saavedra	on-160908110	Seleccionada
52	Perú	Maria del Socorro Gallardo Aparcana	on-23798479	Seleccionada
53	Perú	Jorge Arturo Portugal Velásquez	on-2099723521	Seleccionada
54	Perú	Carol Francis Tardillo Melchor (agente Huaycan Turístico)	on-177556887	Seleccionada
55	Perú	Dimas Gil Cabrera	on-1728782867	Seleccionada
56	Perú	Doris Mariela Gonzales Valverde	on-791638631	Seleccionada
57	Uruguay	Matias Casco Peebles (Agente Virginia Degrandi)	on-1864456124	Seleccionada
58	Uruguay	Virginia Rañales Degrandi	on-1155530783	Seleccionada

59	Uruguay	Valeria Duarte	on-174741981	Seleccionada
60	Uruguay	Robert Alejandro Urgoite Campero (agente sin nombre)	on-82059303	Seleccionada
61	Uruguay	Marcia Ivana Silva (agente Virginia R Degrandi)	on-1829901716	Seleccionada

B. DE LA ASIGNACIÓN DE LAS MOVILIDADES

Las personas representantes de organizaciones culturales comunitarias y/o pueblos originarios con POSTULACIONES SELECCIONADAS serán acreedoras (Capítulo V - De los Recursos, Artículo 11, incisos 2, 3, 4, 5 y 6) de los pasajes aéreos desde la ciudad con aeropuerto internacional más cercana a la ciudad de origen hacia la ciudad de Lima (Perú) con regreso desde esta misma ciudad. La provisión de pasajes incluirá la contratación de un seguro de viaje. Las fechas de viaje serán entre el 7 u 8 y el 16 de octubre de 2022. Además el Programa solventará la inscripción en la categoría "A" del Congreso. La inscripción al Congreso, según los organizadores, incluye traslados y hospedaje entre las ciudades. La información oficial del evento puede consultarse en <https://linktr.ee/perucvc>. El Programa IberCultura Viva no se responsabiliza por ninguna de las prestaciones que serán brindadas por la organización del V Congreso Latinoamericano de CVC, tanto las referidas a hospedajes, transportes o alimentación, siendo responsabilidad exclusiva de las organizaciones/colectivos responsables por la organización del Congreso.

Las personas seleccionadas recibirán en los próximos días un correo en donde la Unidad Técnica se pone en contacto para la gestión del pasaje y la inscripción. Asimismo se facilitará el contacto de la persona responsable de la organización del congreso para evacuar consultas.

En caso de que la persona seleccionada desista de la ayuda asignada deberá notificarlo antes del 7 de septiembre de 2022. Caso contrario deberá devolver los recursos que se hayan invertido para la compra de pasajes, no pudiendo participar en las convocatorias del Programa durante los próximos dos años o hasta tanto sea restituido dicho recurso. La penalidad será extensiva a la organización cultural comunitaria y/o pueblo originario representado.

Buenos Aires, 31 agosto de 2022



Flor Minici
Secretaria Técnica
Programa IberCultura Viva